

Domingo 13: Cristo como Hijo y Señor

Preguntas y Respuestas 33-34

Lectura: 1 Pedro 1

Salterios:

Primero: 237:1-3

Segundo: 134:1

Tercero: 124:1,2,5,7,9

Cuarto: 283:3

Último: 312:1,4

Querida congregación,

Hay una historia de una niña que perdió la muñeca que ella misma había hecho. Estaba desconsolada, porque quería muchísimo a su muñeca. Aunque buscó en cada rincón de la casa, no la pudo hallar. Un día, sin embargo, fue al mercado y allí, en uno de los puestos, vio nuevamente su muñeca. ¡Estaba en venta! Sus mejillas se enrojecieron de emoción y, con indignación, le dijo al vendedor: “Esa es *mi* muñeca. Me pertenece a mí”. El hombre discrepó vehementemente, pero le dijo que, no obstante, era libre de comprar la muñeca. No importó cuán intensa y prolongada fuera la discusión de la niña: tenía que pagar. Finalmente, hizo lo que el vendedor le pidió. Al caminar a casa con la muñeca en sus brazos, le dedicó una sonrisa llena de amor y dijo: “Primero te hice; luego te compré. Ahora eres dos veces mía”.

Congregación, lo decimos con reverencia, pero eso es exactamente lo que el Señor también puede decir a Su pueblo al verlo. Por supuesto, no deberíamos aplicar cada detalle de esta historia, pero una cosa es cierta: ¡los hijos de Dios son dos veces Suyos! Primeramente, fueron creados por Él y, luego, tuvieron que ser comprados otra vez por Él. Él los perdió cuando ellos cayeron en Adán. Tuvieron que ser rescatados con un precio muy alto. Tuvieron que ser redimidos, no con cosas corruptibles, sino con la sangre preciosa de Cristo. Por lo tanto, cuando Dios el Padre mira a Su pueblo, Él puede decir: “Son míos en dos sentidos. Primeramente, los hice, y luego los compré; ahora son dos veces míos”.

Ese, en resumen, es el contenido de lo que encontramos en el Domingo 13 de nuestro Catecismo de Heidelberg. Que el Señor nos ayude a hablar y escuchar mientras consideramos el Domingo 13, Preguntas 33 y 34.

Pregunta 33: ¿Por qué se llama a Cristo el Unigénito Hijo de Dios, si nosotros también somos hijos de Dios?

Respuesta: Porque sólo Cristo es Hijo Eterno y natural de Dios; pero nosotros hemos sido adoptados por gracia como hijos de Dios por amor de Él.

Pregunta 34: ¿Por qué le llamamos nuestro Señor?

Respuesta: Porque rescatando nuestros cuerpos y almas de todos los pecados, no con oro o plata sino con su preciosa sangre, y librándonos del poder del diablo, nos ha hecho suyos.

Deseamos hablar acerca de:

Cristo como Hijo y Señor

Ese es el contenido del Domingo 13: Cristo como Hijo y Señor, o, en otras palabras, Cristo como el Hijo de Dios y como el Señor de Su pueblo. Veremos que Su pueblo es un grupo de:

1. Hijos adoptivos
2. Esclavos redimidos

Repito: Cristo como Hijo y Señor. Prestemos nuestra atención, en primer lugar, a hijos adoptivos; y luego, en segundo lugar, a esclavos redimidos.

Primer pensamiento. Hijos adoptivos.

Congregación, los Domingos 11, 12 y 13 están profundamente relacionados entre sí. La última vez ya vimos esta conexión entre los Domingos 11 y 12. El Domingo 11 trataba sobre el Nombre de Jesús; el Domingo 12 sobre el Nombre de Cristo. En el Domingo 13 se añaden dos Nombres más. Aquí se llama a Jesucristo “el Unigénito Hijo de Dios” y “nuestro Señor”.

¿Recuerda usted la diferencia entre el Domingo 11 y el Domingo 12? El Domingo 11 explicaba que usted aún *puede* ser salvo. Dado que Su Nombre es Jesús, usted puede ser salvo. El Domingo 12 explicaba *cómo* usted puede ser salvo: Su Nombre es Cristo. Él ha sido ungido por el Padre y ha recibido una comisión divina para cumplir Su obra como el Profeta supremo, el único Sumo Sacerdote y el Rey eterno. El Domingo 13 va un poco más allá. Declara que el pueblo de Dios ciertamente *será* salvo. ¿Por qué será salvo? ¡Porque Él, cuyo Nombre es Jesucristo, es también el Hijo de Dios, el eterno y natural Hijo del Padre! Esto significa que la salvación de Sion es segura. Está firmemente arraigada en el eterno Hijo de Dios. Reposas segura en Aquel que estaba con el Padre ya antes del principio del mundo. La salvación está anclada en el Hijo de Dios y, por medio de Él, en el beneplácito del Padre. No hay ninguna duda de que los hijos de Dios serán salvos. Nada puede impedirlo porque Jesucristo es el unigénito Hijo de Dios. El Padre le ha dicho: “*Mi hijo eres tú; yo te he engendrado hoy*” (Salmo 2:7).

Sin embargo, estas palabras pueden despertar una pregunta en nuestra mente. Es la primera pregunta del Domingo 13: “¿Por qué se llama a Cristo el Unigénito Hijo de Dios, si nosotros también somos hijos de Dios?” ¿Entiende usted la pregunta? Cristo es el Hijo de Dios. Lo declaró durante Su estancia en la tierra. En Juan 14:9 leemos: *“el que me ha visto a mí ha visto al Padre”*. Su Padre lo confirmó por lo menos tres veces. En Mateo 3:17, por ejemplo, dijo: *“Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia”*. Los discípulos confesaron la misma verdad: *“Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente”* (Mateo 16:16). Incluso el diablo tuvo que admitirlo: *“¿Qué tienes conmigo, Jesús, Hijo del Dios Altísimo?”* (Marcos 5:7). Así, Cristo es el Hijo de Dios. Sin embargo, el pueblo de Dios, los creyentes, también son Sus hijos. Son llamados hijos de Dios. En el Evangelio según Juan leemos: *“Mas a todos los que lo recibieron, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios, a los que creen en su nombre”* (Juan 1:12). En su primera epístola, Juan dice: *“Mirad cuál amor nos ha dado el Padre, para que seamos llamados hijos de Dios”* (1 Juan 3:1). Así que, ¿cuál es la diferencia? Cristo es el Hijo de Dios, y los verdaderos cristianos también son hijos de Dios. ¿Por qué entonces se le llama el Hijo unigénito de Dios?

Ahora consideren la respuesta que nuestro Catecismo nos da: “Porque sólo Cristo es Hijo Eterno y natural de Dios; pero nosotros hemos sido adoptados por gracia como hijos de Dios por amor de Él.” Cristo es el Hijo *eterno* de Dios. Él era el Hijo del Padre mucho antes de que Adán y Eva fueran creados. Él era la delicia de Dios ya en la eternidad. Los hijos de Dios, sin embargo, no existían antes de nacer. ¿Ven la diferencia?

Además, Cristo es el Hijo *natural* de Dios. Él es coesencial con el Padre. Juan dice: *“A Dios nadie lo vio jamás; el unigénito Hijo, que está en el seno del Padre, él lo ha dado a conocer”* (Juan 1:18). Él es el Hijo de Dios por Su misma naturaleza. El Padre ni lo creó ni lo necesitó redimir. Los hijos de Dios, por otro lado, tuvieron que ser creados y, luego, debido a su pecado y culpa, redimidos; tuvieron que ser adoptados. Eso es lo que el Padre hizo en Su tierna misericordia. Adoptar a esos desterrados. Les dio un lugar en la familia de Dios, por amor de Cristo. También les dio una nueva naturaleza, convirtiéndolos de hijos de Satanás a hijos de Dios. Por esa razón, podemos llamarlos hijos adoptivos.

Todos sabemos lo que es la adopción. Con frecuencia, los hijos adoptivos tienen un pasado difícil. Algunos fueron huérfanos que no tenían ningún futuro. Pero cuando tales niños son adoptados, reciben un nuevo hogar, un nuevo nombre y una nueva familia. Reciben amor y cuidado de sus nuevos padres. Como hijos, también son herederos y compartirán en la herencia que espera a los demás hijos. Nuestro Catecismo dice que Dios también tiene hijos adoptivos. Esos hijos no eran *Sus* hijos, sino hijos de Adán e hijos de ira. Ciertamente, fueron creados por Dios y llevaban Su imagen. Andaban con Él en el Paraíso, pero se rebelaron contra su Hacedor y escogieron el lado de Satanás. Se convirtieron en hijos de tinieblas. Esa es la condición de todos los hombres por naturaleza, incluso de los que son religiosos. El Señor Jesús tuvo que decir: *“Vosotros sois de vuestro padre el diablo”* (Juan 8:44). Para que un pecador vuelva a ser un hijo de Dios, tiene que

ser adoptado por gracia. Tiene que ser perdonado por amor de Jesús y nacer de nuevo en la familia de Dios.

Congregación, ¿quién puede expresar esa maravilla? Es algo de lo que no podemos prescindir. Para que nos convirtamos otra vez en hijos de Dios, dos cosas deben suceder. En primer lugar, nuestro Juez airado tiene que convertirse en nuestro Padre misericordioso; un Dios santo debe concedernos Su misericordia. En segundo lugar, los hijos de las tinieblas deben convertirse en hijos de luz; los hijos degenerados deben convertirse en verdaderos hijos obedientes. Estos son dos milagros que deben suceder, y de ambos milagros debemos decir: “Es imposible; ¿cómo puede suceder eso?”

Sin embargo, las cosas imposibles para el hombre son posibles para Dios. *“Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree no se pierda, mas tenga vida eterna”* (Juan 3:16). Dios dio la cosa más preciada que tenía. Dio a Su Hijo unigénito. Y Cristo se dio a sí mismo. Tomó sobre sí la carga del pecado y la ira de Dios. Estuvo dispuesto a morir en la cruz y ser desamparado por Su Padre para que los hijos y las hijas de Adán pudieran ser adoptados por gracia, abrazados por el amor divino y recibir un nombre mejor que el de hijos e hijas (Isaías 56:5).

Cuando el apóstol habla de esa maravilla en Gálatas 4:4-5, dice: *“Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, hecho de mujer, hecho súbdito a la ley, para redimir a los que estaban bajo la ley, a fin de recibir la adopción de hijos.”* Así que, había dos propósitos en enviar al Hijo de Dios. El primer propósito era la redención. Jesucristo vino a redimir a aquellos que estaban sometidos bajo la ley, para librarlos de la maldición de la ley. El segundo propósito era la adopción. El Hijo de Dios obedeció la ley y llevó el castigo, a fin de que Su pueblo reciba *“la adopción de hijos”*.

La adopción es la obra de un Dios Trino. ¿No es Dios el Padre quien ha amado a Su pueblo desde la eternidad? ¿No los predestinó *“para ser adoptados hijos por Jesucristo para sí mismo, según el beneplácito de su voluntad”* (Efesios 1:5)? Es un hecho del amor electivo de Dios. Es obra de Dios el Padre. Es también obra de Dios el Hijo. Él mereció la gracia de la adopción para todos los Suyos. Son adoptados *“por amor de Él”*, como dice nuestro Catecismo. Cristo es el Hermano Mayor que ha recibido la herencia de las manos del Padre en nombre de Sus hermanos menores. Finalmente, la adopción es también obra de Dios el Espíritu Santo. Leemos en Romanos 8:15-16: *“Porque no habéis recibido el espíritu de servidumbre para estar otra vez en temor; sino que habéis recibido el Espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre! Porque el mismo Espíritu da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios.”* Así que, es el Espíritu Santo quien da a conocer la gracia de la adopción al pueblo de Dios. Él los asegura de este beneficio y lo sella en sus corazones.

Congregación, la adopción es más que la regeneración. Siempre que leemos acerca de la regeneración en la Biblia, se utiliza una palabra que se refiere a una nueva naturaleza espiritual. En 1 Pedro 2, por ejemplo, podemos leer acerca de “*niños recién nacidos*” (versículo 2). Esta expresión se refiere a una nueva naturaleza, o el principio de una nueva vida espiritual. Cuando Dios resucita a un pecador muerto de la tumba del pecado, del estado de muerte espiritual, el pecador nace de nuevo; es regenerado por el Padre. Es un niño recién nacido, un bebé en cuanto a la gracia, un pequeño que desea la leche de la Palabra de Dios.

Sin embargo, cuando la Biblia habla acerca de la adopción (la bendición mencionada en el Domingo 13), se utiliza una expresión diferente, es decir, “*la adopción de hijos*” o “*la adopción a hijos*”. La palabra “hijos” señala a hijos que han llegado a la edad y ahora tienen derecho a una parte de la herencia. Esa es la expresión utilizada en el lenguaje griego. Es una expresión judicial que proviene del sistema legal del Imperio Romano. No era extraño en familias romanas que un esclavo fuera adoptado por su amo. Si su amo lo amaba, podía adoptarlo como su hijo yendo a los tribunales para hacerlo oficial. Entonces, el esclavo dejaba de ser esclavo, y pasaba a ser hijo —alguien que incluso tenía parte en la herencia de su amo. Ese era su nuevo estatus judicial. No era solamente cuidado y tratado *como* un hijo; de hecho, *se había convertido en* un hijo más. Todo esto se implica en la expresión utilizada en Romanos 8, Gálatas 4 y Efesios 1.

La adopción es más que la regeneración. Puede que sea un poco difícil de comprender para nuestros jóvenes, pero intenten entenderlo. La regeneración es un acto de gracia de Dios en el corazón de un pecador. Es el principio de la vida espiritual por el poder renovador del Espíritu Santo. La adopción de hijos, sin embargo, es un acto judicial. No es solamente un acto de misericordia, sino un acto de justicia. Los miembros del pueblo de Dios reciben el derecho de ser llamados hijo de Dios. Son adoptados sobre la base de la justicia.

¿Sabe usted lo que implica participar de esa porción bendita? ¿O nunca piensa en ello? ¿Nunca está preocupado por la cuestión de cómo convertirse en un hijo de Dios, cómo ser convertido de un hijo de Satanás a un hijo del Dios Altísimo? ¿Alguna vez se pregunta: “¿Aún es posible para mí?” ¿Piensa quizá que Dios es su Padre porque usted es una criatura hecha por Él? ¡Oh, la cristiandad más optimista de hoy en día quiere que creamos que Dios es el Padre de todos, pero eso es falso! Dado que nos hemos apartado de Dios en el Paraíso, debe suceder un milagro en nosotros. ¿O quizá usted se jacta de su relación de pacto? ¿Olvida usted que Esaú también era un hijo del pacto en un sentido externo? A pesar de que él también había recibido la señal del pacto de Dios, era un réprobo (alguien rechazado por Dios) y profano.

Quizá haya alguien entre nosotros que diga: “Me siento como Esaú. Soy una criatura caída que no sabe cómo levantarse de ese pozo de la desesperación y del lodo cenagoso (Salmo 40:2). Oh, si a veces tengo un poco de esperanza, se desaparece prontamente. ¿Cómo sé si Dios ha comenzado una buena obra en mi corazón? ¿Dónde encuentro suelo sólido para mi alma?”

Querido amigo, no descansa hasta que haya llegado a Dios a través de Cristo. No olvide las últimas palabras en la respuesta a la Pregunta 33: “por amor de Él”. El hijo pródigo solo pudo volver a su hogar porque otro Hijo —escrito con mayúscula— salió del hogar de Su Padre. Ese hijo pródigo solo pudo ser aceptado porque el Hijo eterno de Dios había salido del cielo voluntariamente y por amor de personas rebeldes. Solo pudo ser abrazado porque Jesucristo había descendido a este mundo para sufrir, sangrar y morir. *“No hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos”* (Hechos 4:12). ¡No hay ningún otro camino!

Por lo tanto, debe hacerse la pregunta: “¿Quién es Cristo para usted? ¿Alguna vez se ha vuelto precioso e indispensable para su corazón?” Su respuesta podría ser: “A veces puedo escuchar atentamente en la iglesia y puedo cantar y orar con facilidad.” ¡Bien por usted! Pero esa no fue la pregunta. La pregunta fue: “¿Quién es Cristo para usted? ¿Se ha vuelto indispensable y precioso? ¿O se apoya usted en sus propios sentimientos y buenas intenciones? ¿Quién es Cristo para usted?”

Congregación, Jesucristo debe convertirse en el único camino para nosotros. ¿Cuándo ocurre eso? ¡Cuando nuestras buenas obras y todos nuestros buenos sentimientos son consumidos en el fuego de la santa justicia de Dios! ¡Cuando esa justicia queda grabada en nuestra alma de tal manera que no queda nada más que culpa ante un Dios santo! Entonces Cristo se vuelve indispensable. Entonces necesitaremos un Salvador que interceda con el Padre por criaturas dignas del infierno. Oh, cuando Cristo es revelado en el evangelio, cuando el Espíritu Santo lo hace glorioso como aquel único Nombre, entonces el alma puede ver ese fundamento sólido. Por amor de Él, es posible que hijos desviados vuelvan al Padre y permanezcan en dulce comunión con Él.

Es “por amor de Él” dice nuestro Catecismo. Por eso, el pueblo de Dios quiere saber cada vez menos de sí mismos y se vuelve más y más hambriento de Cristo. Pierden su propia justicia y fuerza. Incluso pierden su conversión, por lo menos como base para la eternidad. Deben ser encontrados en Cristo. Deben ser guiados hacia los oficios mencionados en el Domingo 12. Necesitan a Cristo como Profeta para ser instruidos por Él como personas ignorantes y ciegas. Necesitan a Cristo como Sacerdote para ser redimidos por Él como pecadores culpables, dignos de la muerte. También necesitan a Cristo como Rey para ser librados por Él y gobernados como criaturas indefensas. No pueden descansar hasta que, por la fe, puedan huir a Cristo, para tocar el borde de Su manto y ser unidos a Él.

Nunca sabremos si somos hijos de Dios a menos que hayamos venido a Cristo, o, más bien, a menos que hayamos sido llevados a Cristo. ¿O piensa que puede venir a Él en su propia fuerza y por su propia decisión? ¡Es un milagro de gracia tan grande cuando el Señor nos da pies para huir a Él! Solo piensen en el cojo Mefi-boset, que fue puesto en el carro del rey David y llevado a Jerusalén. ¿No pertenecía a la familia de Saúl? Debería haber temido que su última hora había

llegado al entrar en la presencia del rey. ¡Qué maravilla cuando pecadores pobres y necesitados, que merecen ser desterrados de la presencia de Dios, son recibidos en amor y bondad! Cuando les es concedida misericordia y el Señor habla a sus almas: “¡No temas!” Entonces reciben paz para su conciencia culpable y un lugar en ese palacio celestial. Entonces pueden sentarse a Su mesa y recibir comida para su sustento cada día. Sí, son restaurados a toda la propiedad que fue perdida, a los terrenos de su primer padre, en quien habían perdido todo.

Qué favor tan especial es, congregación, el ser adoptados como hijos por amor a Cristo. Los pecadores angustiados lo anhelan porque no pueden vivir de conclusiones. Hay muchas personas el día de hoy que hablan de percepciones y experiencias, textos y salmos, que juntan algunas marcas de gracia y llegan rápidamente a una conclusión. Dicen: “Esto no puede ser de mí mismo; ciertamente debe ser de Dios.” ¡Oh, tengan cuidado! Tienen una sola alma que perder. Traten con cuidado los intereses de su alma inmortal. Pidan luz celestial y examinen sus corazones antes de que sea demasiado tarde. Los hijos de Dios no se atreven a sacar conclusiones; ni siquiera son capaces de hacerlo. Necesitan que el Espíritu de Dios los instruya y la luz de lo alto que los guíe.

Según Romanos 8, el Espíritu mismo *“da testimonio a nuestro espíritu”* (Romanos 8:16). ¿Cómo lo hace? Viene a un pobre hijo de Dios en todas sus angustias y lo lleva a las Escrituras. Le muestra las marcas y evidencias de la gracia mencionadas en la Biblia y obradas en el corazón. Ilumina tanto la Palabra de Dios como el corazón del pueblo de Dios. Entonces junta ambas cosas y pone Su sello sobre ellas. Deben creer que la obra de Dios está presente en sus vidas. Ya no pueden negar sus gracias, porque el Espíritu Santo ha puesto Su sello sobre ellas.

¿Qué son esas marcas y evidencias? Los Cánones de Dort mencionan una tristeza según Dios por el pecado, un temor reverente y una confianza filial en Dios, un hambre y sed de justicia, y una fe salvadora en Cristo (Capítulo 1, Artículo XII). No olviden ese último punto. De hecho, se menciona primero. ¡Y eso es muy significativo! Deberíamos temer no solo una religión superficial sin Dios, sino también un cristianismo que, aunque parece más serio, carece de Cristo. El Espíritu Santo no da ningún descanso aparte del Mediador. Él muestra a los hijos de Dios el profundo significado de esas cuatro palabras en nuestro Catecismo: “por amor de Él”. ¿Sabemos qué significan?

El Espíritu Santo también puede testificar al alma de una manera más inmediata. Algunos de los hijos de Dios pueden atestiguar esto. Cuando no tenían ningún fundamento en el que apoyarse y nada con qué pagar, fueron sometidos bajo el juicio de Dios. Aceptaron la justicia de Dios y solo pudieron decir: “¡Perdido, perdido! ¡Eternamente perdido!” Pero —oh maravilla— entonces vieron por la fe cómo Cristo intervino como ese único Sumo Sacerdote y llevó Su sacrificio al santuario celestial. El velo se rasgó y recibieron una visión de Aquel que es más hermoso que los hijos de los hombres. Lo vieron intercediendo por ellos a la diestra del Padre, y

escucharon esas preciosas palabras: “Líbralo de descender al hoyo, he hallado un rescate”.¹ Jesús los lavó con Su preciosa sangre y los cubrió con un manto de justicia. Los presentó a Su Padre sin mancha ni arruga, y el Padre tuvo complacencia en ellos. Un Dios santo removió sus pecados como la nube de la mañana porque Su justicia se había sido completamente satisfecha en Su amado Hijo. Él dijo: “No me enojaré más contra ti.” Fueron adoptados por amor de Cristo. Fueron aceptados por Aquel que es Su Hermano Mayor. Recibieron un Padre, y volvieron a ser hijos. Entonces —es casi demasiado santo para hablar de ello— ese bendito Espíritu vino y puso Su sello sobre esa unión. Pudieron llamar a Dios su Padre porque el Espíritu Santo les enseñó a decirlo.

Leemos en las Escrituras que el *Espíritu* clama: “*Abba, Padre*” (Gálatas 4:6), pero también que, asegurado por ese mismo Espíritu, el *pueblo de Dios* clama: “*¡Abba, Padre!*” (Romanos 8:15). Así que, ¿quién es? ¿Es el Espíritu de Dios o es un hijo de Dios? No hay contradicción en esto; ambos lo dicen. Permítanme explicarlo claramente para nuestros hijos. Cuando una madre está enseñando a su pequeño hijo a decir sus primeras palabras, a menudo formará la palabra “Papá” con sus labios. Ella sigue diciendo esto hasta que su hijo lo repite después de ella. Entonces su rostro brilla de alegría porque su hijo lo dijo por sí mismo. ¿Por qué doy este ejemplo? Porque “Abba” es la palabra que encontramos en Romanos 8. “Abba” es una palabra hebrea, la misma palabra que “Papá”. Es una palabra muy cariñosa. Los judíos también podían decir “Padre” (la palabra hebrea para eso es “Ab”), pero la palabra “Abba” tiene un matiz más tierno. Expresa una relación muy cercana e íntima.

¿*Pueden* todos los hijos de Dios decirlo? No. ¿Les es *permitido* a todos los hijos de Dios decirlo? Sí. Pero muchos de los hijos de Dios no tienen la libertad ni la valentía para decirlo. Necesitan al Espíritu de Dios para hacerlo, porque todo depende de Su soberana ministración. Sin embargo, ese Espíritu se inclina a nuestro nivel y lo dice para que lo repitamos después de Él. Por supuesto, no es meramente un asunto de aprender palabras. Fácilmente podemos tomar palabras en nuestros labios. Incluso el niño en nuestro ejemplo puede no saber cuál es el significado de esa pequeña palabra. Pero cuando les es concedido a los hijos de Dios decir “Abba”, eso fluye de un conocimiento espiritual, de una relación filial a través de Cristo y de un amor divino que llena su corazón hasta rebosar.

La adopción de hijos por amor a Cristo es un beneficio grande y maravilloso. El Señor dice: “*Yo os recibiré, y seré para vosotros Padre, y vosotros me seréis hijos e hijas*” (2 Corintios 6:17b-18a). Él declara lo que está en Su corazón y susurra al alma de Sus hijos: “*Con amor eterno te he amado; por tanto, te extendí mi misericordia*” (Jeremías 31:3). Cuando esto sucede en sus vidas, reciben el coraje para acercarse al trono de la gracia. Un hijo desviado vuelve a casa para ser abrazado por un Dios Trino.

¹ Nota del traductor: El texto original en inglés es una cita de Job 33:24 (KJV), representado por esta traducción más literal.

Oh, congregación, ¡cuán grandes son estas riquezas! Es solamente la gracia libre y soberana. Es por amor de Cristo. Si esto es experimentado, entonces hay comunión con el Padre de misericordias. Entonces hay comunión con Cristo, ese precioso Salvador, ese Hermano Mayor. Entonces también hay comunión con la Tercera Persona de la Santa Trinidad. En tales momentos, los hijos de Dios no saben a quién aman más. Ellos dicen: “Querido Padre, querido Hijo, querido Espíritu Santo, ¿Qué te ha movido para que miraras con misericordia a un vil y miserable, a monstruo de iniquidad como yo?”

“¿Por qué se llama a Cristo el Unigénito Hijo de Dios, si nosotros también somos hijos de Dios?” ¿Entiende usted la respuesta ahora? “Porque sólo Cristo es Hijo Eterno y natural de Dios; pero nosotros hemos sido adoptados por gracia como hijos de Dios por amor de Él.” Después de la resurrección de Jesús, los discípulos recibieron un mensaje especial a través de María Magdalena: “*Subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios*” (Juan 20:17). ¿Ven la diferencia? Él es el único, natural y eterno Hijo de Dios. Dios es Su Padre en un sentido muy único. Sin embargo, Sus discípulos fueron incluidos en ese mensaje especial. A esas personas infieles, les dijo: “Mi Dios y vuestro Dios”. Él habló acerca de “Mi Padre y vuestro Padre”. Les hizo partícipes de esa herencia, de ese beneficio tan maravilloso y lleno de gracia: la adopción de hijos. ¡Es algo que nunca será comprendido!

Los hijos de Dios son adoptados. Esto no quiere decir que sean hijos de segunda clase, como a veces ocurre en la tierra. En Nigeria, por ejemplo, esto es muy común. Cuando un niño es adoptado por personas que no son sus padres biológicos, a menudo es muy descuidado. Tal niño luchará por sobrevivir porque no es tratado como un hijo más. Sin embargo, ese no es el caso con Dios. El amor que el Padre tiene por Su Hijo fluye hacia esas personas indignas sin restricción alguna. Se convierten en participantes de la misericordia divina. Son herederos de Dios y coherederos con Cristo.

Cuán triste es que los hijos de Dios a menudo vivan tan pobremente de esa herencia. A menudo, la razón es que aún no son lo suficientemente pobres. Los hambrientos son colmados de bienes y los ricos son enviados vacíos (Lucas 1:53). Sin embargo, Dios *hace* pequeños a Sus hijos y los *mantiene* pequeños. Él disciplina a aquellos que ama. Esa disciplina paternal también es parte de Su herencia. No pueden vivir sin ella. Es una mano paternal la que los disciplina, y ellos necesitan eso. Su tristeza más grande es que tan fácilmente se desvían. Nunca pueden cumplir con su llamado. No pueden estar a la altura de la posición que han recibido. Aun así, Dios nunca los rechazará. Qué gozo es cuando el Padre comunica un poco de Su amor y, de nuevo, pueden creer que pertenecen a esos hijos adoptivos. Entonces pueden cantar lo que también deseamos cantar del Salterio 283, en su tercera estrofa.

* * * * *

Segundo pensamiento. Esclavos redimidos.

Los que son favorecidos por el cielo tienen un privilegio doble. No solo son adoptados como hijos de Dios, sino que también son hechos siervos del Señor Jesucristo. Son —en otras palabras— esclavos redimidos. A esto hace referencia nuestro Catecismo en la última pregunta, la Pregunta 34: “¿Por qué le llamamos nuestro Señor?” La respuesta dice: “Porque rescatando nuestros cuerpos y almas de todos los pecados, no con oro o plata sino con su preciosa sangre, y librándonos del poder del diablo, nos ha hecho suyos.”

Los hijos de Dios han sido comprados con la sangre de Cristo. En los días del Antiguo Testamento, podía suceder que un hombre muy pobre tuviera que venderse como esclavo a uno de sus hermanos. Sin embargo, su libertad podía ser recuperada. Si un hermano o pariente tomaba la iniciativa de redimirlo, el esclavo se volvía libre nuevamente. ¿Cómo fueron redimidos los hijos de Dios? ¡No con dinero! La redención de su alma era demasiado preciosa para eso. La paga del pecado es la muerte. Por lo tanto, el Señor Jesús tuvo que descender a este mundo. Tuvo que morir una muerte maldita en la cruz. Él dio Su alma en rescate por muchos. Así es como Él redimió a Su pueblo. Los compró con Su propia sangre. Ese fue el precio que tuvo que pagar por esos esclavos del pecado y de Satanás.

El Catecismo dice que los hijos de Dios no solo han sido redimidos, sino también librados del poder del diablo. Eran prisioneros del Príncipe de las Tinieblas, pero ya no están bajo su dominio. Pueden aún ser molestados por él, y, de hecho, lo *son*. Son abofeteados por Satanás, recibiendo muchos golpes de él, pero ya no están sometidos bajo su cruel dominio. Han sido librados del poder del diablo. ¡Oh, cuán benditos son ellos! Por otro lado, cuán pobre es aquel que no sabe nada de estos asuntos. ¡Qué día tan gozoso sería si sus ojos pudieran abrirse! ¿Sabe qué es lo más triste? ¡Ni siquiera nos damos cuenta de que somos prisioneros! ¡Pensamos que somos libres, pero en realidad no lo somos! Por lo tanto, es una bendición tan grande cuando el Espíritu Santo viene a tocar nuestras almas y abrir nuestros ojos, de modo que podamos *ver* que estamos atados. Entonces esas cadenas nos duelen y empezamos a sentirlas, y entonces a clamar: “¡Oh, Señor, qué debo hacer para ser salvo?” Es el día más gozoso en la vida de esos prisioneros espirituales cuando el Salvador viene con Su sangre para limpiarlos y con Su Espíritu para librarlos de su esclavitud.

Congregación, podemos decir muy pocas cosas acerca de ello. Hay tanta riqueza y profundidad en este asunto. Podemos usar figuras, pero casi no podemos compararlo con nada de este mundo. Por ejemplo, cuando un esclavo es adoptado por su amo, recibe, de hecho, una nueva posición. Vimos que esto es un asunto judicial. Recibe una nueva posición, pero no recibe *el carácter* de su nuevo padre ni una nueva naturaleza. ¿Vemos la diferencia con el pueblo de Dios? No son simplemente adoptados; también reciben un nuevo corazón. Toda su vida comienza a

cambiar. ¡Qué maravilla! Esa imagen de Dios, perdida en nuestra profunda caída en el Paraíso, es restaurada nuevamente. Los esclavos redimidos comienzan a actuar como hijos porque han recibido el corazón de un hijo. Son participantes de la naturaleza divina. Pertenecen a Cristo y han sido hechos Su propiedad.

Esa es otra bendición. Han sido hechos propiedad de Jesucristo porque Él es su Señor. Cristo es tanto Hijo como Señor. Ese es el tema completo del Domingo 13. Él es el Hijo de Dios, el unigénito del Padre. Él es también el Señor de Su pueblo. Cuando encuentre ese Nombre en el Domingo 13, no debe escribirse con mayúsculas.² Aquí no está el Nombre Jehová del Pacto, sino el que significa Maestro o Gobernador. Cristo tiene un derecho sobre Su pueblo. Los compró. Él puede decir: “Primero, te hice; luego, te compré. Ahora eres dos veces mío”.

¡Cuán seguros están! Están bajo Su protección. Se nos dice que el emperador romano mantenía una cantidad considerable de ciervos en un parque rodeado por una cerca. Esos ciervos eran de su propiedad personal. Cada uno de ellos llevaba un lazo alrededor del cuello en el que estaba escrito: “No me toques porque pertenezco al emperador”. Nadie tenía permitido tocarlos, nadie. Estaban protegidos por el emperador. Así es con el pueblo de Dios. Pertenecen a Cristo. Están bajo Su protección. Quien los toca, toca la niña del ojo de Dios. ¡Nunca lo olviden!

Sin embargo, hay una cosa más que no deberían olvidar, jóvenes, hombres y mujeres. Ese parque de ciervos aún no está lleno. ¿Me entienden? Hay todavía espacio en la iglesia del Dios vivo. Hay aún otros que Él debe traer y reunir. Inclinen sus rodillas y supliquen al Señor. Oren para que Él los haga uno de Sus ciervos. Son Su propiedad. El mundo entero intenta tocarlos, pero son intocables. Puede que se encuentren bajo fuerte persecución, pero la vida de gracia no puede ser apagada.

Sucedió una vez en el país de Sudán que combatientes musulmanes llegaron para saquear una aldea. Todos los habitantes de ese pueblo habían huido, salvo uno: el evangelista local. Él quería proteger su iglesia, esa pequeña iglesia que había ayudado a construir con sus propias manos. Cuando los musulmanes llegaron, se paró en la puerta de esa iglesia para protegerla. ¿Realmente esperaba poder detenerlos? Probablemente no, pero él quería muchísimo a aquella pequeña iglesia, pues era la casa de su Maestro. Cuando los enemigos llegaron, se rieron de él, lo agarraron y lo ataron a un barril de agua. Durante dos días y noches permaneció allí, con los brazos atados alrededor de ese barril de agua. Finalmente, cuando los atacantes desaparecieron, los habitantes regresaron y vieron la terrible condición del hombre. Lo desataron rápidamente para salvar su vida, pero para sus manos ya era demasiado tarde: estaban muertas. ¿Qué hizo el evangelista al descubrirlo? ¿Maldecir y gritar contra sus perseguidores? ¡En absoluto! Cayó de

² El autor hace referencia al uso del término “SEÑOR” en la Biblia inglesa KJV para referirse al nombre Jehová, un uso que también se encuentra en las Biblias LBLA y NTV en español, pero no en la Reina-Valera SBT.

rodillas para dar gracias a Dios por haberle protegido la vida y para orar por la conversión de sus enemigos. El domingo siguiente subió al púlpito de nuevo. No tenía bosquejo de su sermón porque ya no podía escribir. Tuvo que preparar el mensaje de rodillas y pedir al Señor que le diera las palabras, porque sus manos estaban muertas. Pero habló bien de su Maestro. De hecho, esas manos muertas eran un testimonio vivo de la gracia y el poder de Jesucristo, el Hijo de Dios y el Señor de Su pueblo.

Hijos de Dios, Él es su Maestro. ¡Oh, glorifíqueno! Han sido comprados con precio; por lo tanto, glorifiquen a Dios en su cuerpo y espíritu. El Señor es tan digno de ser alabado. Mantengan el coraje, incluso cuando aún necesiten aprender muchas cosas. Quizá haya escuchado hoy sobre asuntos que no conoce. Quizá diga: “Me temo que soy un completo extraño a esos asuntos. ¡Oh, si tan solo tuviera un grano de gracia! Conmigo no hay nada porque soy tan pobre y ciego.” No pierda la esperanza. Cuando Cristo venga a revelarse como el Salvador resucitado y como el Fiador que dijo: “*Subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios*” (Juan 20:17), entonces caerá ante Sus pies. Con Tomás usted dirá: “*¡Señor mío y Dios mío!*” (Juan 20:28). Usted caerá ante Él en amor y adoración y susurrará con un corazón creyente: “*Señor mío y Dios mío*”.

El día se acerca en que esos hijos adoptivos y esclavos redimidos irán a casa para estar con Él para siempre. Entonces, el hijo nunca más será rebelde, y el esclavo servirá a su Maestro en gloriosa perfección. Entonces su cántico será:

*Oh Jehová, ciertamente yo soy tu siervo,
yo soy tu siervo, hijo de tu sierva;
has roto mis prisiones.
Te ofreceré sacrificio de alabanza
e invocaré el nombre de Jehová.
A Jehová pagaré ahora mis votos
delante de todo su pueblo,
en los atrios de la casa de Jehová,
en medio de ti, oh Jerusalén.
Aleluya.*

(Salmo 116:16-19).

Amén.

Salterio 312:1,4